



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CASARRUBIOS DEL MONTE

Solicitada por RECYRAAES, S.L., la licencia de actividad para clasificación y valoración de RAEES en c/ Encinar 271 (P.I. MONTE BOYAL) de este municipio, con referencia catastral 0216012VK1501N0001HQ, según expediente de Actividad 6537/2025, se procede a abrir el período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en el mismo durante horario de oficina.

Casarrubios del Monte, 10 de febrero de 2026.–El Alcalde, Jesús Mayoral Pérez.

N.º I.-704